



Cuenca, 27 de abril de 2017.

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMÁ
ECUANECOPA S.A. POR EL EJERCICIO 2016.**

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMÁ
ECUANECOPA S.A."**

Ciudad.-

Me es grato dar a conocer a Ustedes el informe de las labores realizadas y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2016 de la compañía:

Se han llevado a cabo los proyectos planteados en función del objeto social de la compañía, obteniendo un resultado positivo en cada uno de ellos, lo que se podrá comprobar en detalle más adelante, en el desarrollo de la sesión los resultados del ejercicio.

En cuanto a las resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas, se han cumplido a cabalidad según lo previsto.

La compañía se encuentra al día en asuntos laborales, legales y tributarios, no existiendo trámites administrativos pendientes.

Conforme Ustedes podrán apreciar del balance anual de la compañía que pongo a su consideración, la situación financiera de la misma es satisfactoria.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 propongo que las mismas no sean distribuidas, y se mantengan en una reserva facultativa permitiendo de esta manera se cuente con recursos para concluir los proyectos que están en desarrollo; pero quedará a criterio y resolución de la Junta la decisión correspondiente.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con las entidades de control, entre ellas: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros,

f



Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Organismos Seccionales en cuanto al pago de tributos y cumplimiento de ordenanzas municipales.

La compañía ha cumplido y cumple a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Muy Atentamente,

Dr. Felipe Coello Cordero
Gerente General